AYUNTAMIENTO DE PANTOJA

BASES Y CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN PARA EL CONCURSO DE CARROZAS Y COMPARSAS DE LAS FIESTAS EN HONOR A SANTA BÁRBARA, SEPTIEMBRE DE 2025.

1.- PARTICIPACIÓN

Podrán participar en el concurso de Carrozas y Comparsas de las Fiestas de Pantoja de 2025 todas las personas, asociaciones y grupos que lo deseen que se inscriban entre los días 10 de septiembre y 25 de septiembre de 2025 en las oficinas del Ayuntamiento en horario de 9:00 a 14:00 horas.

2.- MODALIDAD

Las modalidades en las que se podrá participar en el concurso son las siguientes:

- COMPARSAS: Las comparsas que quieran participar, para optar a premio deberán tener un mínimo de 10 componentes, al menos 7 de ellos serán personas empadronadas en Pantoja. Las comparsas con menos de 6 componentes de personas NO empadronadas en Pantoja se les considerará como comparsa de otro municipio, optando a una categoría diferente de premios.
- CARROZAS. Las carrozas que deseen participar para optar a premio deberán estar montadas sobre un vehículo motorizado, o bien en un remolque tirado por un vehículo o por animales de tiro. En cualquier caso, se deberá garantizar en todo momento la seguridad e integridad tanto de las personas como de los animales participantes. Se considerará carroza del municipio a las que tengan más del 60 % de sus integrantes, personas empadronadas en Pantoja. El resto se considerarán de otros municipios, optado a una categoría diferente de premios.

3.- CONDICIONES

Todos los participantes, tanto de comparsas como de carrozas, deberán estar el lunes 29 de septiembre, a las 19:00, concentrados en el aparcamiento de camiones junto al edificio de "La Casilla", sito en Avda. de Portugal, 52, para la entrega de dorsales. La salida del desfilé está prevista para las 19:30. Llevarán el dorsal en lugar visible y se colocarán en el desfile en la posición que el número indique.

El desfile de las diferentes comparsas y carrozas partirá desde "La Casilla" y desfilarán por Avda. de Portugal, calle Constitución, Plaza de España y calle Juan Carlos I.

Las carrozas deberán atender en todo momento a las indicaciones de Policial Local, y con la colaboración de Voluntarios de Protección Civil, estando la misma situada durante todo el recorrido delante de los componentes de su carroza y supervisada por los integrantes de la misma.

4.- INSCRIPCIÓN

La inscripción está abierta a todas las personas, asociaciones y grupos que lo deseen y que se inscriban entre los días 1 de septiembre y 25 de septiembre de 2025 en las oficinas del

₩

AYUNTAMIENTO DE PANTOJA

Ayuntamiento, Plaza de España, 1 – 45290 Pantoja (Toledo) en horario de 9:00 a 14:00 horas. Para participar es imprescindible presentar firmado el Anexo 1. La inscripción fuera de este plazo no dará derecho a concursar.

5.- PREMIOS

A.- CARROZAS

PREMIOS CARROZAS LOCALES

1º CLASIFICADO 500€ 2º CLASIFICADO 400 € 3º CLASIFICADO 300 €

PREMIOS DE CARROZAS DE OTROS MUNICIPIOS

1ª CARROZA 300 €

B.- COMPARSAS

PREMIOS COMPARSAS LOCALES

1º CLASIFICADO 150 € 2º CLASIFICADO 100 € 3º CLASIFICADO 50 €

PREMIOS DE COMPARSAS DE OTROS MUNICIPIOS

1ª COMPARSA 80 €

6.- JURADO.

El jurado estará compuesto por al menos tres personas, ajenas al municipio y a los colectivos participantes en el concurso, con experiencia en concursos similares o formación artística relevante para la evaluación de los disfraces y/o decoración de las carrozas y no estará vinculado con este Ayuntamiento o con alguna de las personas participantes del concurso.

El jurado se reunirá y pondrá en común sus puntuaciones e impresiones para decidir los premiados. Podrá declarar desiertos aquellos premios que estime conveniente, de acuerdo con su criterio, así como eliminar o descalificar a algunos de los participantes atendiendo a su comportamiento durante el recorrido. En todo caso, la decisión del jurado será inapelable. Se faculta al jurado para resolver todas aquellas cuestiones no previstas en estas bases.

El jurado levantará acta final de sus resoluciones y dicha acta reflejará a los ganadores y ganadoras de los distintos premios del Desfile de carrozas y comparsas de las fiestas de Pantoja 2025. Este documento será remitido al Ayuntamiento.

El fallo del jurado se dará a conocer tras el Desfile, en el escenario habilitado para la ocasión en Plaza de España, 1 de Pantoja (Toledo).

7.- VALORACIÓN.

Los miembros del jurado podrán distribuirse por todo el recorrido del Desfile con el objetivo de poder valorar en todo momento los aspectos evaluables, así como el comportamiento de los participantes. Para facilitar su trabajo y garantizar el orden del Desfile, se designarán dos ubicaciones estratégicas en el recorrido, una al inicio del Desfile en "La Casilla" y otra en el escenario de la Plaza de España.



AYUNTAMIENTO DE PANTOJA

El jurado puntuará de 0 a 10 atendiendo a los siguientes criterios de valoración:

- Originalidad: Vistosidad y creatividad de la carroza o del disfraz de la comparsa.
- Dificultad: Trabajo y esfuerzo en la elaboración de la carroza y en la confección del disfraz
- Puesta en escena: Caracterización, baile, riqueza de los detalle y extras.
- Coreografía: En la categoría de comparsas se tendrá en cuenta la coreografía de bailes o danzas que realicen.

7.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La inscripción en dicho concurso conlleva la aceptación de las normas y bases del mismo.